

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CONFINES –SANTANDER

Confines, diecinueve (19) de abril del año dos milveinticuatro (2024)

Radicado: 682094089001-2019-00007-00
Proceso: Ejecutivo alimentos.

Demandantes: Los menores NDUO y
ESUO. Ejecutado: Edwin Francisco
Urbina Pérez.

De la petición elevada por el ejecutado¹, se dispone correr traslado² por el termino de cinco (5) días a la parte ejecutante, para que al respecto se pronuncie y, si coadyuva la petición informe el número de cuenta bancaria, si es corriente o de ahorros y a cuál banco corresponde.

Vencido el termino anterior pásese al despacho el expediente para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,


EDISON ERNESTO MARTÍNEZ GUEVARA

¹ [017. PeticionDemandadoYCumplido.pdf](#)

² Inciso tercero del artículo 117 del CGP.